



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TARDELCUENDE

Por acuerdo del Pleno de fecha 12 de noviembre de 2018, se aprobó inicialmente la memoria técnica y valorada de la obra “Reparación de Camino Rural en Tardelcuende”, por valor de 10.000 euros, redactado por el técnico José E. Jiménez Catalán.

Durante el plazo de ocho días hábiles se expone al público durante los cuales podrán formularse los repartos y observaciones pertinentes. Si no se presentan reclamaciones se entenderá aprobada definitivamente.

Tardelcuende, 13 de diciembre de 2018.– El Alcalde, Ricardo Corredor Álvarez. 2413

BOPSO-145-19122018